



Saludos,

Como sabréis, **ANPE, USTEA y CCOO hemos convocado una Huelga General Docente el 14 de Mayo, bajo el lema “Aumento de las plantillas docentes”**. Para nuestras organizaciones sindicales, el aumento de las plantillas de todos los cuerpos y especialidades es una urgente necesidad de la Educación Pública andaluza y la única vía para aliviar los importantes déficits que arrastra y poder así:

- bajar las ratios en todos los niveles educativos y establecer ratios adecuadas en las aulas específicas
- mejorar la atención a la diversidad, con la dotación de profesionales de Orientación Educativa, Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje a todos los centros educativos y por cada 250 alumnas y alumnos
- reducir el horario lectivo del profesorado, terminando con prácticas abusivas como el llamado 2x1 en Primaria y la generalización de horarios por encima de las 18 horas en Secundaria
- mejorar las condiciones de trabajo del profesorado, atendiendo a la salud mental del profesorado y a las necesidades de desburocratización
- dignificar la labor del personal interino.

La convocatoria de esta jornada de huelga viene provocada por la ruptura unilateral de las negociaciones sobre plantillas que se estaban desarrollando desde principios de curso y hasta el 1 de Abril, cuando la administración decidió darlas por finalizadas, sin haber llegado a ningún acuerdo. Durante meses, las conversaciones se han desarrollado, por parte de la Consejería, entre excusas, dilaciones y aplazamientos, tímidos pasos adelante y frenazos, cuando no pasos atrás, en los términos y planteamiento de la negociación. A pesar de todo, las organizaciones sindicales hemos hecho grandes esfuerzos por mantener abierta la vía del diálogo, hasta el último momento.

La excusa para la ruptura de las negociaciones que la Consejería planteó en la Mesa es que la prórroga de los presupuestos estatales impide cualquier avance. Este pretexto es inaceptable; Andalucía tiene autonomía fiscal y financiera para desarrollar las competencias que contiene nuestro Estatuto y el gobierno de la Junta está obligado a desarrollar una política de distribución del gasto que beneficie a la mayoría social y desarrolle nuestros servicios públicos.

**La convocatoria de huelga del 14 de Mayo es consecuencia directa de la ruptura de las negociaciones de la Mesa Sectorial, pero la aspiración de ANPE, USTEA y CCOO es que esta convocatoria y las reivindicaciones que la motivan se sienta como propias por todo el profesorado de la Educación Pública de Andalucía y sus organizaciones sindicales, también por nuestras alumnas y alumnos y sus familias.** La lucha por el aumento de las plantillas docentes es también la lucha por la calidad de la Educación Pública y en ese camino queremos contar con todas las organizaciones y colectivos que la defienden.

Por todo ello, **os animamos a participar en la Huelga General Docente del 14 de Mayo**, difundiendo la convocatoria, organizando y participando en las actividades que se van a desarrollar hasta entonces, secundando la huelga y acudiendo a las manifestaciones. **Estamos a vuestra disposición para cualquier propuesta encaminada a fortalecer esta lucha que tiene en el 14 de mayo una cita importante, pero que debe continuar y ensancharse, hasta que las reivindicaciones de la comunidad educativa sean escuchadas y atendidas.**

**¡EL 14 DE MAYO, NOS VEMOS EN LAS CALLES DE TODA ANDALUCÍA!**